



ORDEN DE PAGO No. 2025 - 20

FECHA: 01/10/2025

C.C O NIT: 901380142 BENEFICIARIO: JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S

CONCEPTO		VALOR
CANCELACION FACTURA ELECTRONICA PWOR 99 SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025	SUBTOTAL	618,823.53
	IVA	117,576.47
	TOTAL	736,400.00
	1:Turismo Dptal	12,376
	13: Rt Iva Serv. 15%	17,636
	2: Cultura Dptal	12,376
	22:Rte lco 7 X 1000	4,332
	26: Pro Deporte 2%	12,376
	6:Rte Servicios 3.5%	21,659
	Total Descuentos	80,755
NETO A PAGAR	655,645.00	

SON: SEIS CIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS

FORMA DE PAGO: Cheque y/o TRANSFE Banco: CUENTA MAESTRA BANCO BOGOTA
 Transferencia:

RUBRO 212020200702 Arrendamientos-Alquiler-Derechos : C.D.P : 2025 - 6 R.P.C: 2025 - 6

FUENTE RECURSO:
 2:S.G.P

Luseyda Amaya Chaverra

Jorge Ortiz Pegasus

Lic. LUSEYDA AMAYA CHAVERRA
 RECTOR(A)

PAGADOR(A)

ACREEDOR(A): JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S

C.C. o NIT: 901380142



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 2025- 6

VIGENCIA FISCAL 2025

EL (LA) SUSCRITO (A) PAGADOR (A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

CERTIFICA QUE:

Que de acuerdo con el Presupuesto General de Ingresos y Gastos, para la vigencia fiscal de 2025, existe saldo disponible y no comprometido, para amparar el compromiso que se pretende adquirir a continuación:

CODIGO	RUBRO	RECURSOS	VALOR
2120202007	Arrendamientos-Alquiler-Derechos al u	2:S.G.P	1,841,000
TOTAL:			1,841,000

SON: UN MILLON OCHO CIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS

FECHA: 21/04/2025

RECTOR(A)



ESTUDIOS PREVIOS No. 1

RECTOR Lic. LUSEYDA AMAYA CHAVERRA	CIUDAD: VISTAHERMOSA FECHA: abril 21, 2026	CDP No. 2025-6
IDENTIFICACION DEL GASTO:	RUBRO: 212020200702 Arrendamientos-Alquiler-Derechos al uso,...	
ORIGEN DEL RECURSO:	2:S.G.P	

Considerando lo establecido en los Requisitos precontractuales del Reglamento de Contratación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO**, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y la Ley 1150 de 2007, se analiza la siguiente conveniencia:

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	
La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO requiere contratar: SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025	
DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR	
OBJETO Y TIPO DE CONTRATO EL objeto a contratar es: SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TECNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025	
CANTIDAD	DETALLE
1	SERVICIO DE PLATAFORMA WEB ACADEMICA
El tipo de contrato que se realizará es: CONTRATO DE SERVICIO Contrato con una duración de 215 días	
FUNDAMENTOS JURIDICOS Y JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCION	
El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad de contratación inferior a 20 smmlv, de conformidad con el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa y por lo cual el ofrecimiento más favorable será aquel que brinde en calidad e idoneidad en el servicio y buen precio y estará sujeto a la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios vigentes y en especial por los procedimientos, procesos, garantías y requisitos establecidos en el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa.	



ESTUDIOS PREVIOS No. 1

ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO Y EL VALOR ESTIMADO DE LA CUENTA O CONTRATO

Para la estimación del valor a contratar se recurrió al estudio del mercado teniendo en cuenta el tipo de suministro, la idoneidad para la ejecución del servicio y el precio para el servicio que se requiere.

De este modo, se estima que para la contratación aquí descrita se requiere una apropiación de aproximadamente: **UN MILLON OCHO CIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS**; saldo que se encuentra disponible en el presupuesto para la realización de la contratación según certificado de disponibilidad presupuestal anexo, a través del rubro **212020200702 Arrendamientos-Alquiler-Derechos al uso,,,** del presupuesto 2025. Origen del recurso 2:S.G.P

ANALISIS DE RIESGO

Teniendo en cuenta que el valor del contrato es fijo, cuyo pago se efectúa previa terminación del contrato y/o mensualidades vencidas, se considera que no hay lugar a estimación de riesgos previsibles que puedan incidir en la ejecución del contrato y alterar el equilibrio económico del mismo. **ASEGURABILIDAD:** Por la naturaleza del servicio y por tener personal ajeno a la Institución se debe solicitar para que cubra mediante póliza única conforma al manual de contratación de la I.E los siguientes riesgos:

ITEM	POLIZAS A ADQUIRIR	SI	NO
1	Correcto manejo de anticipo: equivalente al 100% del valor entregado por termino y vigencia del contrato y seis meses más.		X
2	Cumplimiento: equivalente al 10% del valor del contrato por termino y vigencia del contrato del mismo y cuatro meses más.		X

EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL:

El contrato no genera vínculo laboral con el contratista ni el pago de prestaciones sociales ni ningún tipo de emolumento distinto al valor acordado. Sin embargo, si establece el pago de seguridad social para quien desarrolla el objeto del contrato.

INTERVENTORIA Y SUPERVISION: Sera realizada por el Rector de la I.E o por quien el designe.

PERFIL DEL CONTRATISTA

EXPERIENCIA O ANTECEDENTES:

El ejecutor del contrato debe ser una empresa jurídica o persona natural que brinde garantía y experiencia tecnica y/o profesional sobre el objeto contratado en el mercado y comercio de la ciudad, departamento o la nación.

LUGAR DE DESARROLLO DEL CONTRATO:

INSTITUCION EDUCATIVA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO

PROCEDIMIENTO DE PAGADURIA:

El funcionario encargado de revisar y verificar el puntual cumplimiento de los requerimientos establecidos en este estudio de conveniencia y oportunidad es el Rector (a) de la I.E.

¡Compromiso y proyección para una mejor educación...!

Celular 321.4661676

Vereda Aguilinda Caserío Santo Domingo



ESTUDIOS PREVIOS No. 1

REQUISITOS HABILITANTES: Estos serán otorgados por el pagador sin lleno de los cuales no se podrá realizar la contratación. La documentación deberá ser presentada en su respectivo orden en carpeta de desasificada de doble tapa de color amarillo.

DOCUMENTACION		SI	NO
1	PROPUESTA (2 COTIZACIONES)	X	
2	COPIA CEDULA DE CIUDADANIA	X	
3	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X	
4	CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO ORIGINAL	X	
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA	X	
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA	X	
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA	X	
8	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - SALUD, PENSION, ARL	X	
9	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL - Decreto 723/2013 (si aplica)	X	
10	COPIA LIBRETA MILITAR HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS	X	
11	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA D.A.F.P	X	
12	COPIA DE TARJETA PROFESIONAL / O TARJETA DE TECNICO (si se requiere)		X
13	POLIZAS CITADAS EN EL ITEM DE ASEGURABILIDAD	X	

PLAZO MAXIMO: DOSCIENTOS QUINCE días (215) Despues de la legalizado el contrato

REQUISITOS PARA CANCELACION DE LA OBLIGACION:

El contratista deberá presentar como soporte para acceder al pago la entrega de los servicios citados en este estudio conforme a la propuesta aprobada:

DOCUMENTACION		SI	NO
1	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	X	
2	INFORME DE ACTIVIDADES (SERVICIOS) Y CON REGISTRO FOTOGRAFICO PARA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO.	X	
3	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - SALUD, PENSION, ARL	X	

Dada en VISTAHERMOSA, a los 21 días del mes de abril del año 2025

Lic. LUSEYDA AMAYA CHAVERRA
 RECTOR (A)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO
Aprobada mediante resolución N° 2662 de 2020
NIT: 900005137-8 Código DANE: 250711001502



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2025-1

CONTRATISTA:	PEGASUS SOFTWARE S.A.S
C.C. O NIT:	901380142
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ORTIZ PEGASUS
C.C.	79685135
OBJETO:	SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025
VALOR:	(\$1,841,000) MCTE
PLAZO:	215 días

Entre los suscritos a saber **Lic. LUSEYDA AMAYA CHAVERRA**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **C.C. 38941421 expedida en Cali**, actuando en representación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO** y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y, por la otra **JORGE ORTIZ PEGASUS**, mayor de edad, identificado(a) con documento No. **79685135**, actuando en nombre y representación de **PEGASUS SOFTWARE S.A.S con Nit: 901380142** y que para efectos del presente documento se donominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, el cual se regula por lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 2007 y demás normas concordantes y complementarias y se expresa en las siguientes cláusulas:

PRIMERA-OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA en su calidad de independiente se obliga para el CONTRATANTE durante el término de duración del presente contrato, a prestar los servicios de **SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025** a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO** del municipio de **VISTAHERMOSA**. **SEGUNDA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista se compromete a poner a disposición del CONTRATANTE toda la capacidad técnica y logística necesaria requerida para la prestación de servicios comprometiéndose a realizar las siguientes labores:

DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR	% IVA	VALOR TOTAL
SERVICIO DE PLATAFORMA WEB ACADEMICA	SERVICIO	1	1,547,059	19	1,547,059

SON: UN MILLON OCHO CIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE	SUB TOTAL :	1,547,059
	IVA :	293,941
	TOTAL :	1,841,000

PARÁGRAFO: El presente contrato no genera para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO** ninguna relación laboral con el personal que involucre el contratista en la ejecución del mismo, por cuanto no requiere dedicación de tiempo completo ni implica subordinación y existe autonomía respecto del contratista. **TERCERA -OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** EL CONTRATANTE se compromete: a) Entregar al contratista la información que requiera para la ejecución del contrato; b) Permitir al Contratista la ejecución del objeto contractual; c) Dar las aprobaciones requeridas para el tramite de los paqos; y d) Pagar la suma de **\$1,841,000** valor destinado exclusivamente al desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera dentro del plazo pactado. **CUARTA- VALOR:** EL VALOR NETO DEL CONTRATO es la suma de **(\$1,841,000)**.

[Compromiso y proyección para una mejor educación...]
Celular 321.4661676
Vereda Aguablanca Caserio Santo Domingo

QUINTA - FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA la suma del valor TOTAL estipulado en la cláusula anterior en las siguientes condiciones: **1 PAGO MAYO \$ 734.400 PAGO 2 AGOSTO \$ 734.400 PAGO 3 FINALIZAR EL CONTRATO 368.200**, previa presentación de: a)Factura o documento equivalente; b)informe del contratista; c)Recibido a satisfacción del supervisor; y d)Planilla de pago de la seguridad social. **PARAGRAFO:** Los pagos enunciados se efectuarán de conformidad con los recursos de la Institución Educativa según Flujo de Caja. **SEXTA -DURACIÓN DEL CONTRATO:** El término de duración del presente contrato, será de **215** días calendario contados a partir de la firma del acta de iniciación que se suscribirá entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA, una vez legalizado el presente contrato.**SEPTIMA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** EL CONTRATANTE cancelará la obligación estipulada en la cláusula segunda del presente contrato con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2,025, al rubro de nombre **212020200702 Arrendamientos-Alquiler-Derechos al uso** según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No **2025-6** expedido por la Institución.

OCTAVA- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: Para la validez y ejecución del contrato se requiere: a)Certificado de Disponibilidad Presupuestal; b)Certificado de Registro Presupuestal; y c)Acta de inicio. **NOVENA-VIGILANCIA DEL CONTRATO:** La supervisión del presente contrato será ejercida por la INSTITUCION EDUCATIVA a través de un funcionario interno designado por la Institucion Educativa, quien debera velar por su correcta ejecucion y cumplimiento. **ECIMA - INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD E IMPEDIMENTOS:** El contratista firma tácitamente y bajo juramento que cuenta con la capacidad jurídica, que no se encuentra en causal de inhabilidad, incompatibilidad e impedimento alguno para contratar con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO. **DECIMA PRIMERA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral ni horarios con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE, y el pago del servicio.

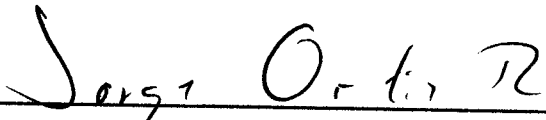
DECIMA SEGUNDA- TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL: Las partes convienen la terminación, modificación e interpretación unilateral por parte del CONTRATANTE conforme a lo señalado en los artículos 14, 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **DECIMA TERCERA - CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** a) Por mutuo acuerdo; b) Por vencimiento del plazo pactado; c) Tanto el CONTRATANTE como el CONTRATISTA, podrán dar por terminado este contrato en el evento de presentarse por alguna de las dos (2) partes incumplimiento de las obligaciones adquiridas en este documento. **DECIMA CUARTA - CADUCIDAD:** EL CONTRATANTE podrá declarar la caducidad del presente contrato bajo las condiciones y con los efectos señalados en los artículos 18 de la Ley 80 de 1993 y demás normas. **DECIMA QUINTA-CESIÓN:** Este contrato no podrá ser cedido sin preva aprobación del CONTRATANTE. **DECIMA SEXTA - SUSPENSIÓN O PRORROGA DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA y de común acuerdo con el CONTRATANTE, mediante acta firmada por ambas partes, podrá suspender o prorrogar la ejecución del presente contrato, como en los casos fortuitos o de fuerza mayor. Por excepción podrá el CONTRATANTE ampliar el plazo, si a su juicio, se presentan trabajos complementarios y/o adicionales, la prórroga y adiciones del contrato deberá ser aprobadas por la entidad contratante y las respectivas pólizas deberán ser ampliadas, de acuerdo al tiempo de la suspensión o prórroga.

DECIMA SEPTIMA- MULTAS: EL CONTRATANTE está facultado para imponer multas en caso de mora o incumplimiento parcial hasta por la suma del diez (10%) del valor total de contrato, que se impondrá mediante resolución motivada para lo cual el CONTRATISTA autoriza al CONTRATANTE para que se tome dicho valor de los saldos que hubiere a su favor, y en caso de que estos no fueren suficientes para cubrir el valor de la multa, el CONTRATANTE los hará efectivos a través de la Jurisdicción Coactiva. **DECIMA OCTAVA - CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Además de las multas establecidas en la cláusula anterior, el CONTRATANTE podrá imponer al CONTRATISTA a título de indemnización de perjuicios, una pena pecuniaria equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento. **DECIMA NOVENA - EL DOMICILIO CONTRACTUAL:** El domicilio contractual será el municipio de VISTAHERMOSA.

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, a los 30 días del mes abril de 2025.



Lic. LUSEYDA AMAYA CHAVERRA
CONTRATANTE



JORGE ORTIZ PEGASUS
PEGASUS SOFTWARE S.A.S
CONTRATISTA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO
Aprobada mediante resolución N° 2662 de 2020
NIT: 900005137-8 Código DANE: 250711001502



REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No. 2025 - 6

VIGENCIA FISCAL 2025

FECHA DE COMPROMISO: 30 abril 2025

BENEFICIARIO: 901380142 JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S

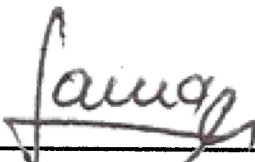
CDP No: 2025-6 **EXPEDIDO EL:** 21/04/2025

CONTRATO DE SERVICIO No. 2025-1

OBJETO : SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADEMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025

CODIGO	RUBRO	RECURSOS	VALOR
2120202007 02	Arrendamientos-Alquiler-Derechos al uso	2 2:S.G.P	1,841,000.00
TOTAL:			1,841,000.00

SON: UN MILLON OCHO CIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS



RECTOR(A)

¡Compromiso y proyección para una mejor educación...!
Celular 321.4661676
Vereda Aguilinda Caserío Santo Domingo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL META
 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
 MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO
 Aprobada mediante resolución N° 2662 de 2020
 NIT: 900005137-8 Código DANE: 250711001502



ACTA DE INICIO No. 2025-1

CONTRATO DE SERVICIO No. 2025-1

Fecha de Suscripción : 30 abril 2025
Contratista : JORGE ORTIZ PEGASUS
 PEGASUS SOFTWARE S.A.S
NIT. / C.C. 901380142

Valor del Contrato: \$ 1,841,000

Telefono : 3133455443

Fecha Inicio : 30/04/2025
Fecha de Terminación : 30/11/2025

Plazo : 215 Días

Objeto : SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WFB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025

Supervisor Interno: LUSEYDA AMAYA CHAVERRA
 C.C. 38941421

C.D.P : 2025 -6
R.P.C : 2025 -6

Código: 212020200702
Rubro: Arrendamientos-Alquiler-Derechos al uso

Concepto : El **30 abril 2025**, se reunieron el(la **Lic. LUSEYDA AMAYA CHAVERRA** Rector(a)CONTRATANTE, el (la) Supervisor (a)**LUSEYDA AMAYA CHAVERRA** y el(la)señor(a) **JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S** CONTRATISTA , con el objeto de dar inicio a la ejecución del contrato **CONTRATO DE SERVICIO No. 2025-1**

Observaciones : En caso de cumplimiento de todas las obligaciones y actividades derivadas del contrato se cumplan a satisfacción antes del tiempo previsto para la ejecución se puede proceder a la liquidación del contrato.

Fecha de elaboración ACTA DE INICIO: 30 abril 2025

Firman a continuación los que en ella intervinieron,

Lic. LUSEYDA AMAYA CHAVERRA
 C.C. 38941421 expedida en Cali

JORGE ORTIZ PEGASUS
 PEGASUS SOFTWARE S.A.S

Contratante

NIT. / C.C. 901380142

Contratista

LUSEYDA AMAYA CHAVERRA
 C.C. 38941421
 Supervisor Interno

¡Compromiso y proyección para una mejor educación...!
Celular 321.4661676
Vereda Aguacinda Caserio Santo Domingo



RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El designado SUPERVISOR INTERNO

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIO No. 2,025- 1, celebrado con JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S identificado(a) con CC o Nit No. 901380142, CUMPLÍO A SATISFACCION con las obligaciones del contrato cuyo objeto es SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025 así:

WhatsApp 311 5234486. ANDREA SALAZAR CASTRO

Se comparte video instructivo del proceso para ingresar valoraciones por la planilla de Valoración Académica por Grado desde el perfil docente a la docente encargada

Andrea a través de la línea WhatsApp 311 5234486. ANDREA SALAZAR CASTRO

Se comparte video instructivo del proceso para matricular o modificar estudiantes a la docente encargada Andrea a través de la línea WhatsApp 311 5234486. ANDREA SALAZAR CASTRO

se ingresa simat a la vigencia 2025 según lo indicado por Andrea Salazar ANDREA SALAZAR CASTRO

se ingresa SIMAT según lo enviado Luseyda Amaya

En consecuencia el Supervisor hace constar que los elementos y/o servicios han sido entregados a entera satisfacción, cumpliendo las especificaciones técnicas del contrato en mención.

De otra manera, certifico que, el contrato se encuentra perfeccionado y legalizado.

La presente se expide a solicitud del interesado con destinado a la tesorería para el tramite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 01 días del mes de octubre del 2025 con destino a Tesorería.

LUSEYDA AMAYA CHAVERRA
SUPERVISOR



1. Informacion del Supervisor	
Nombre del Supervisor	LUSEYDA AMAYA CHAVERRA

2. Informacion del Contrato	
Numero del Contrato	2025 - 1
Fecha del Contrato	30 abril, 2025
Objeto	CANCELACION FACTURA ELECTRONICA PWOR 99 SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025
Valor	\$ 1,841,000
Plazo	215 DIAS
Contratista	JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S
Fecha de Inicio	30 abril, 2025
Fecha de Revision Parcial	30-noviembre-2025
Fecha de Terminacion	1 octubre 2025

3. Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general de el objeto del contrato:

Certifico que el contratista cumplio a satisfaccion con el siguiente servicio, de acuerdo al objeto contractual:

Se comunicó vía WhatsApp para solicitar el ajuste del certificado de notas parciales. indicando que se debe cambiar el texto Juicios valorativos por Notas parciales y que en el campo de observación que se ingresa desde el módulo. se refleje la opción para ingresar la fecha de inicio y la fecha final. Además. solicitó el paso a paso para generar dicho certificado. **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Se ajusta el boletín de periodo para que refleje las notas de las materias en el caso de las áreas compuestas. **ANDREA SALAZAR CASTRO**

se envía videos instructivos de seguimiento de convivencia **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Se envía paso a paso de cómo generar certificados de notas parciales y se apoya con video instructivo enviado a la secretaria Yolanda mediante la línea de WhatsApp 321 4661676.

Luseyda Amaya

Se envía paso a paso de cómo generar certificado de notas parciales y se apoya con video instructivo enviado a la docente encargada Andrea mediante la línea de WhatsApp 311 5234486. **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Se le indica a la docente encargada Andrea que los certificados parciales solo se pueden generar desde un perfil administrativo dicha información se le envía mediante la línea de WhatsApp 311 5234486. **ANDREA SALAZAR CASTRO**

se envía video instructivo para el perfil docente. el como imprimir boletines **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Se le indica la docente administrativa Andrea Salazar por medio de imágenes el Cómo descargar el reporte de definitivas de materias por periodo **ANDREA SALAZAR CASTRO**



RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El designado SUPERVISOR INTERNO

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIO No. 2,025- 1, celebrado con JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S identificado(a) con CC o Nit No. 901380142, CUMPLÍO A SATISFACCION con las obligaciones del contrato cuyo objeto es SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025 así:

Se comunicó vía WhatsApp para solicitar el ajuste del certificado de notas parciales, indicando que se debe cambiar el texto Juicios valorativos por Notas parciales y que en el campo de observación que se ingresa desde el módulo, se refleje la opción para ingresar la fecha de inicio y la fecha final. Además, solicitó el paso a paso para generar dicho certificado. **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Se ajusta el boletín de periodo para que refleje las notas de las materias en el caso de las áreas compuestas. **ANDREA SALAZAR CASTRO**

se envía videos instructivos de seguimiento de convivencia **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Se envía paso a paso de cómo generar certificados de notas parciales y se apoya con video instructivo enviado a la secretaria Yolanda mediante la línea de WhatsApp 321 4661676. Luseyda Amaya

Se envía paso a paso de cómo generar certificado de notas parciales y se apoya con video instructivo enviado a la docente encargada Andrea mediante la línea de WhatsApp 311 5234486. **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Se le indica a la docente encargada Andrea que los certificados parciales solo se pueden generar desde un perfil administrativo dicha información se le envía mediante la línea de WhatsApp 311 5234486. **ANDREA SALAZAR CASTRO**

se envía video instructivo para el perfil docente, el como imprimir boletines **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Se le indica la docente administrativa Andrea Salazar por medio de imágenes el Cómo descargar el reporte de definitivas de materias por periodo **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Ya va a pagar si ajusta firma de la rectora en la planilla de recuperaciones **DOCENTE** se restablece contraseña del docente Henry Fernández según lo indicado por el **DOCENTE**

se indica el paso a paso de como asignar director de curso por vía telefónica a la docente administradora Andrea Salazar **ANDREA SALAZAR CASTRO**

se ingresa asignación de carga académica y se asignan directores de curso según lo enviado por Andrea Salazar **ANDREA SALAZAR CASTRO**

Se comparte video instructivo del proceso para ingresar valoraciones por la planilla de asignaturas desde el perfil docente a la docente encargada Andrea a través de la línea



se restablece contraseña del docente Henry Fernández según lo indicado por el DOCENTE se indica el paso a paso de como asignar director de curso por vía telefónica a la docente administradora Andrea Salazar ANDREA SALAZAR CASTRO se ingresa asignación de carga académica y se asignan directores de curso según lo enviado por Andrea Salazar ANDREA SALAZAR CASTRO

Se comparte video instructivo del proceso para ingresar valoraciones por la planilla de asignaturas desde el perfil docente a la docente encargada Andrea a través de la línea WhatsApp 311 5234486. ANDREA SALAZAR CASTRO

Se comparte video instructivo del proceso para ingresar valoraciones por la planilla de Valoración Académica por Grado desde el perfil docente a la docente encargada Andrea a través de la línea WhatsApp 311 5234486. ANDREA SALAZAR CASTRO

Se comparte video instructivo del proceso para matricular o modificar estudiantes a la docente encargada Andrea a través de la línea WhatsApp 311 5234486. ANDREA SALAZAR CASTRO se ingresa simat a la vigencia 2025 según lo indicado por Andrea Salazar ANDREA SALAZAR CASTRO

se ingresa SIMAT según lo enviado Luseyda Amaya

4. Informe general de las actividades desarrolladas por el Supervisor:

Me permito indicar las actividades realizadas como supervisor:

- Verifiqué el cumplimiento de todas las obligaciones del contratista previstas en el contrato.
- Suscribí el acta de inicio del contrato.
- Corroboré que los pagos de seguridad socila (salud, pensión y ARL) se realizaron cabalmente de acuerdo a la normatividad aplicable vigente, correspondiente al periodo de ejecución del contrato.
- Certifiqué en el numeral 3 de este documento la ejecución del contrato como requisito para efectuar los pagos al contratista.

Fecha de Elaboracion: 01/10/2025

LUSEYDA AMAYA CHAVERRA

Supervisor



ACTA DE PAGO PARCIAL No 1 DEL CONTRATO DE SERVICIO No. 2025 - 1

CONTRATISTA: JORGE ORTIZ PEGASUS
PEGASUS SOFTWARE S.A.S

NIT. / C.C. 901380142

SUPERVISOR: LUSEYDA AMAYA CHAVERRA C.C. 38941421

OBJETO: SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025

PLAZO : 215 Días

FECHA DE INICIO: 30 abril, 2025

FECHA DE TERMINACION: 30 noviembre, 2025

DESARROLLO FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	\$	1,841,000
VALOR ADICIONAL:	\$	

VALOR POR PAGAR: \$736,400

FECHA ACTA: 01/10/2025

A los 01 dias del mes de octubre del 2025 , se reunieron : Lic. LUSEYDA AMAYA CHAVERRA como Contratante y JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S como Contratista, con el fin de liquidar el presente pago parcial del contrato en mención de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas, ejecutó el objeto del contrato, en las condiciones señaladas en la clausula segunda.

SEGUNDA : Que el supervisor procedio a verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato, el cual recibió a satisfacción.

TERCERA: La (EI) INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO cancelará a JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S, la suma de \$736,400

CUARTA: Que el contratista presentará para el pago: a)Recibido a satisfacion del supervisor ; b)Informe del contratista o entrada de almacen; c)Factura o Documento equivalente; d)Planilla de pago de la seguridad social.

De conformidad con lo anterior las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de pago parcial del CONTRATO DE SERVICIO No. 2025-1 y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones.



Lic. LUSEYDA AMAYA CHAVERRA
Contratante

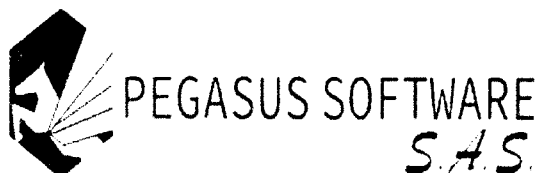


JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S

Contratista



LUSEYDA AMAYA CHAVERRA
Supervisor Interno



Factura Electrónica De Venta

PWOR No. 99

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091250499 que habilita desde PWOR 1 hasta PWOR 5000. Vence 2027-03-31

PEGASUS SOFTWARE S.A.S

Nit 901380142

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 6201 0.00 X 1000

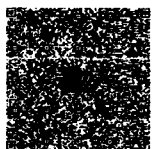
CLIENTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO	POR CONCEPTO DE	
NIT	900005137 8	PRIMER PAGO VIGENCIA 2025	
DIRECCIÓN			
VDA AGUALINDA			
CIUDAD		TELÉFONO	
Vistahermosa		3143110477	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	Correo Electrónico	FORMA DE PAGO
04/08/2025	03/10/2025	cesanto131@hotmail.com	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	ACCESO A LA PLATAFORMA WEB ACADEMICA	1	Und.	618.824	19%	117.576	618.824

Total líneas o ítems: 1	SUBTOTAL	618.824
Valor en Letras	DESCUENTO	0
SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE	IVA	117.576
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	736.400
	RETEFUENTE	0
	RETEIVA	0
	RETEICA	0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	736.400

FAVOR CONSIGNAR EN LA CTA BANCOLOMBIA
 Ahorros 844 000 004 87 - PEGASUS SOFTWARE SAS.
 Actividad Económica 6201. Rete Fuente 3.5 decreto 2499 dic 2012



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 04/08/2025 21:16:54

CR 19 A 35 A 54 BRR ALCALA Teléfono 3134667526 Villavicencio
 Correo Electrónico jorman55@hotmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL META
 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
 MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO
 Aprobada mediante resolución N° 2662 de 2020
 NIT: 900005137-8 Código DANE: 250711001502



Ciudad y Fecha: VISTAHERMOSA 01/10/2025
Tercero: 901380142 JORGE ORTIZ PEGASUS PEGASUS SOFTWARE S.A.S

EGRESO

Concepto: CANCELACION FACTURA ELECTRONICA PWOR 99 SERVICIO DE DERECHO AL USO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN ACADÉMICA WEB PEGASUS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025

N 20

Cheque y/o Transferencia: TRANSFE **Banco:** BANCO DE BOGOTA 350037701 SGP **Valor:** 655,645.00

Fuente Recurso: S.G.P.

Banco: BANCO DE BOGOTA 350037701 SGP

La suma de: SEIS CIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE

Prep: *Jorge*

Aprob: *Jorge*

Revis: *Jorge*

Contab: *Sandra M. Sanchez*
Sandra M. Sanchez
 Nit: 30.082.083-1
 T.P 144227-T
 Contador Público

Jorge Ortiz
 Nit ó Cédula: *7968513536*